

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

MODE DE HACER LA SUSCRICION. Se entregado su importe en Madrid o en via de correo en m. tállico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII - NUM. 2,367 D. PLAMAÑANA.

DI LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1864

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, N.º 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene ningun real decreto de importancia.

Por real orden que ayer aparece en la Gaceta, expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, se dispone que la protocolización de los testamentos otorgados por militares con las solemnidades del derecho común debe verificarse en la forma prevenida en el artículo 1.400 de la ley de enjuiciamiento civil, considerándose este otorgamiento como una renuncia tácita del fuero de Guerra, quedando sometidos los otorgantes á la jurisdicción ordinaria.

Por real orden expedida recientemente por el ministerio de Fomento, se mandan proveer por concurso entre los catedráticos de entrada de la facultad de medicina, y con arreglo á las disposiciones vigentes, tres categorías de ascenso que resultan vacantes en la propia facultad.

Ayer apareció en el periódico oficial la relación por clases formada por la dirección general de la deuda de los créditos liquidados por el departamento de liquidación y mandados abonar por la junta en el mes de setiembre de 1.864, con expresión de los documentos que corresponden en pago.

S. M. la Reina se ha dignado señalar el día 14 del corriente para la solemne ceremonia de cubrirse algunos grandes de España que lo han solicitado. Las señoras grandes de España que, reuniendo las circunstancias requeridas, deseen tomar la almohada en el mismo día, si no lo hubiesen hecho, lo podrán solicitar por conducto de la cámara mayor de Palacio hasta el día 10 del corriente.

Bélgica es una de las naciones más adelantadas en telegrafía: el desarrollo que ha obtenido en el año último este importante ramo de la administración pública, ha sido muy notable. A pesar de la escasa extensión de su territorio, contaba dicha nación en 1.º de enero del corriente año con 2.647 kilómetros de líneas telegráficas, 6.238 de hilos conductores, 252 estaciones abiertas para el servicio público y 363 aparatos en servicio; estas cantidades que al principio del año de 1863 se elevaban ya á 1.890 kilómetros de líneas, 4.03 de hilos, 196 estaciones y 290 aparatos, solo eran en igual fecha de 1862, 1.727 kilómetros de líneas, 4.493 de hilos, 163 estaciones y 263 aparatos. Vemos, por lo tanto, que si en 1862 fueron bastante notables los trabajos ejecutados, crecieron estos de una manera extraordinaria en 1863, construyéndose en este año 737 kilómetros de línea, aumentando 1.435 kilómetros de hilos, abriéndose 36 nuevas estaciones, y aumentando también con 73 más el número de aparatos que había ya en servicio.

Ha llegado á Barcelona procedente de París y de paso para la corte, la artista madama Carlota Drayfas, célebre por su grande habilidad y conocimiento en el ejercicio del melodium.

El viernes debió verificarse la inauguración del Banco de Tarragona.

El regimiento de Bailen que formaba parte de la guarnición de Tarragona, ha sido destinado á Barcelona.

La música de la sociedad de Amigos del País obsequió al 4 con una serenata al gobernador civil de Leon D. Carlos Pravia.

Los candidatos progresistas de Alicante que han alcanzado el triunfo en las elecciones municipales, obsequiaron con un ponche á sus amigos políticos en el salón del teatro del Fenix.

El 3 entró en Cartagena el vapor de guerra Isabel II, procedente de Tolon.

La fragata blindada Numancia construida en Tolon ha sufrido ya dos pruebas, resultando haber andado doce y media millas por hora. Falta la oficial que será la última y seguidamente saldrá para Cartagena donde se aguarda para mediados del presente mes.

Las candidaturas progresistas que en las elecciones terminadas en Cartagena, han obtenido mayoría en cada uno de los distritos electorales en que se hallaba dividido aquel término son las siguientes: Primer distrito.—D. Pedro Asuar, don Arg. Qutouli, D. Ginés Banca y don Manuel Gil.

Segundo distrito.—D. Francisco Dionisio Oliver, D. Gregorio Abellan, don Simon Martí, D. Juan Marquez y D. Antonio Martinez Viudez.

Tercer distrito.—D. Luis Calandre, D. Bernardo Peñafiel, D. Tomás Caballero, D. Juan Garcia Franco y D. Antonio Chiesanova.

Cuarto distrito.—D. José Solano, don Ginés Luengo, D. Francisco Lopez Guirao y D. Juan Pala yos Garcia.

Mr. Germand de Lavique, uno de los escritores más versados en nuestra literatura, traductor de La Celestina y del Gran Tacano del celebre Quevedo, ha llegado á esta corte con objeto de preparar una nueva edición de su notable obra titulada Itinerario histórico y descriptivo de España, que publicó hace tres años Monsieur Germand de Lavique recorre en la actualidad todos nuestros ferro-carriles, que se hallan en explotación, y estudia aquellos cuya apertura se anuncia como próxima, á fin de dar á la nueva edición de su obra toda la exactitud y oportunidad que constituyen el verdadero mérito de un libro de esta clase.

La Revista de telegrafos publica una circular del director del ramo por la cual, sin perjuicio de solicitar la aprobación de S. M., se ha resuelto que queden suprimidas desde luego las matas que hasta ahora se han impuesto como correctivo de las faltas cometidas en el servicio por los empleados del ramo, quedando facultados los directores para amonestar, imponer servicios extraordinarios y suspender del empleo, dando cuenta á la dirección general, á aquellos de sus subordinados que olvidando los deberes que les están impuestos se hicieren merecedores de dichas providencias.

Dice un periódico extranjero que un sabio alemán acaba de proponer el medio de fabricar artificialmente aguas ferruginosas. Estas, en su estado natural, contienen como maximum un decigramo de carbono ferroso por litro. Ya antes Mr. Bischof habia logrado disolver cuatro veces mas cantidad de sal ferrosa, empleando el hierro hepático y haciendo pasar una corriente de ácido carbónico; pero Mr. Hauer aumenta esta proporción sustituyendo el hierro hepático con el reducido por el hidrógeno. La disolución de este se verifica con rapidez, y un litro de agua contiene siete decigramos de hierro carbonatado. La presión aumenta el poder disolvente y la presencia de los carbonatos alcalinos la contraria; estas dos indicaciones últimas deberán no echarse en olvido.

El Sr. Bravo Mugillo, al tratar en su notable folleto la cuestión de los cupones ingleses, ataca resueltamente las exigencias presentadas por los tenedores de certificados, que en su concepto deben rechazarse como hasta aquí; aduce algunas de las razones que ya se han emitido contra sus pretensiones, haciendo ver que los acreedores del Estado no habían estado en su derecho al rechazar en todo ó en parte la ley de 1.º de agosto de 1851, más no podían aceptarla tan solo en la parte que les era beneficiosa, y protestar contra ella en cuanto perjudicaba sus intereses.

Parece estén acordados los nombramientos de mariscales de campo en favor de los brigadieres Sres. Villate y Espinar, por los méritos que han contraído en la campaña de Santo Domingo. Así lo dice La Epoca.

De real orden se ha dispuesto que el general, los jefes y el capitán nombrados por real decreto de 27 de dicho mes, director y profesores para la educación militar del principado de Asturias, disfruten en sus nuevos destinos el sueldo entero de sus respectivos empleos, el primero como general empleado, y por consecuencia se le abonarán las razones que le correspondan; los pertenecientes á ingenieros, estado mayor y artillería, como supernumerarios en sus respectivos cuerpos; y los de infantería y caballería figurarán en las nóminas de comisiones activas del servicio de este distrito para el percibo de sus sueldos.

Los alumnos de la escuela especial de arquitectura han solicitado del director de la escuela que se les permita llevar á la próxima exposición de Bellas Artes los estudios hechos por los mismos durante los dos años últimos escolares. Desearíamos que sea atendida esta petición.

Hoy empezarán á practicarse algunas obras de reparación en las oficinas del gobierno civil de Madrid, con el objeto de facilitar despachos á los señores oficiales empleados en el mismo.

Han sido nombrados director de sección de primera clase del cuerpo de telegrafos D. Romualdo Bouet, que lo era de segunda más antiguo; director de segunda clase el mas antiguo de los de tercer, D. Eduardo María de Tapia; director de sección de tercera clase el subdirector de primera D. Enrique Roman y Correa, y subdirector de primera clase el de segunda más antiguo D. Matías de Pablo Blanco.

La suscripción abierta entre los ingenieros de minas á favor de las familias de las víctimas, habidas en el incendio de la mina Peria y del trabajador Charola, que tanto arroyo mostró con tan triste ocasión, va dando excelentes resultados, pues casi todos van inscribiéndose en la lista formada al efecto por la cantidad de 100 rs.

El director general de caballería, señor Pezuela, ha llorado á Valladolid, donde lo llaman asuntos del servicio.

El gobernador civil de Madrid, según dice un periódico, ha impuesto la multa de 14 000 rs. á la empresa del ferro carril del Norte, á consecuencia de cierta falta en el servicio de uno de los trenes que llegaron á la corte uno de estos últimos días.

En Valladolid se quejan de la escasez de metálico.

Doce señoras de Velez-Málaga se han asociado para acordar los medios de fundar con el título de Escuela de gratitud un establecimiento piadoso, cuyo principal objeto será el de contribuir á la fundación de asilos de caridad en los pueblos que mas los necesitan.

Los empleados sus alternos del cuerpo de telegrafos residentes en Valladolid, piensan formar una sociedad dramática y un liceo artístico y literario.

Las Novedades recuerda que ayer fué el 41 aniversario de la muerte del general Riego, ejecutado en un cadalso en la plaza de la Cebada.

Segun las Novedades, parece que los señores Posada Herrera y Vega Armijo han desistido de presentarse candidatos á la diputación á Cortes por Madrid.

De Jaen escriben á un periódico progresista que han sido elegidos concejales todos los candidatos propuestos por los puros.

El Diario Español dice que no existe una grande armonía entre el gobernador civil de Madrid y el ministro de la Gobernación.

El Diario Español está equivocado.

En El Telégrafo de Barcelona se dice que en la última entrevista entre el señor D. Manuel de la Concha y el ministro, parece que el marqués del Duero, sin rehuir aun el prestar auxilio al gabinete, rehuía la responsabilidad de sus últimos actos, añadiendo que consideraba como una garantía para las ideas conservadoras, que el Sr. Gonzalez Bravo permaneciese en el ministerio; pero que en el momento en que el ministro de la Gobernación dimitiese, ó se viese forzado á ello, se entienda que él y sus amigos se colocaban resueltamente en la oposición.

Podemos asegurar que es completamente falso cuanto se dice en las anteriores líneas.

El Sr. D. José Alvarez Carrasco ha dejado de pertenecer á la redacción de la Gaceta del Notariado por causas completamente ajenas á los asuntos de la misma.

El Ancora cuenta, y nosotros á la verdad no lo hemos oido antes de ahora, que el Sr. Figuerola dijo en el Comité presidido por el Sr. Olózaga lo siguiente: «Os anuncio, señores, que esta es la segunda calaverada política á que me dejo arrastrar en aras de la disciplina y de la unidad del partido progresista; pero tened entendido que estoy resuelto á no hacer la tercera, y que en las primeras elecciones generales que tengan lugar despues de estas, yo, aunque me quede solo, aspiraré á la honra de representar los intereses de Cataluña en el Congreso. Para calaveradas basta con dos, y estad seguros de que no cometeré la insensatez de una tercera.»

En la sección correspondiente hallarán nuestros lectores el anuncio de una perfumería que acaba de abrirse en la calle de Alcalá, y en cuyo establecimiento encontrarán sus favorecedores un servicio abundante, barato y esquisito de todo lo apetecible para la toilette.

El Siglo médico se congratula de que por el distrito de la Audiencia de esta corte haya sido elegido concejal un médico, el Sr. Huesca. En cambio lamenta el que por la ley electoral vigente, los médicos, cirujanos y farmacéuticos, aunque electores para los ayuntamientos, no son en general elegibles, y ni electores ni elegibles en su mayor parte para diputados á Cortes; resultando así, que una de las clases más ilustradas, y á la par más independientes, se ve apartada del movimiento político de la nación.

A juzgar por lo que dice la Revista Farmacéutica de Barcelona, debe existir en Madrid una enseñanza de ciertas manipulaciones farmacéuticas para instruir á algunas hermanas de la Caridad á quienes se dan despues despachos de boticas para distribuirlos por los hospitales. Un periódico facultativo de Madrid combate este hecho que califica de abusivo.

El domingo próximo 13 del actual tendrá lugar en la iglesia de Santo Tomás la función religiosa ue anualmente dedica el Colegio de notarios á sus patronos Nuestra Señora del Buen Ruego y San Juan Evangelista. Para dicho día estará completamente restaurada la capilla propia del Colegio en dicha iglesia, por disposición de la junta del mismo. Algunas señoras han donado á la capilla varios objetos piadosos.

Segun el informe sobre la demarcación

de los notarios comprendidas en el colegio notarial del territorio de Madrid, elevado al gobierno de S. M. por la junta directiva del mismo, se asignan á este territorio 193 notarios, de las cuales corresponden 22 á Avila, 28 á Guadalajara, y 6 á Madrid, 21 á Segovia y 47 á Toledo; como el número de notarios existentes es de 464, sobran y deben suprimirse, segun el informe, 271. A este informe acompaña la demarcación notarial formada por la junta, la cual consta de 50 estados: 40 referentes á los juzgados del territorio de esta Audiencia, en que constan los pueblos de residencia de los notarios, los que han de agregarse á cada notaría, distancia que los separa de la residencia habitual del notario; número de almas existentes en cada localidad, y total que tendrá cada notaría; número de notarios existentes, los que debe haber, y el sobrante que resulta; los instrumentos públicos autorizados durante el año último, su importe total, los derechos que corresponden á cada notario y á lo que corresponden una vez reducido el número, con sus correspondientes residencias.

Segun la Revista de ciencias médicas, periódico de Cádiz, en varios pueblos de aquella provincia se ha presentado la epidemia reinante conocida por el Dengue. El mismo periódico añade: «El Puerto de Santa María, Puerto-Real Jerez de la Frontera, Chiclana y otros, cuentan en su seno á tan molesto huésped. También nos dice de Córdoba haberse presentado allí, predominando los síntomas abdominales. Así poco más ó menos se extendió la fiebre amarilla de 1800, dice otro periódico. Procúrese extinguir, no sea que en marzo ó abril cambie de carácter.»

El gobernador civil de Córdoba y el alcalde-corregidor han visitado las obras del ferro-carril de Manzanares, con objeto de reconocer las que en el término de Córdoba se han practicado, y especialmente las que han entorpecido los caminos y paseos.

Segun los partes telegráficos recibidos, ha llovido hoy en Barcelona, Guadalajara, Huesca, Lérida, Pamplona, Tarragona y Zaragoza.

El Ancora dice que anteaer fueron recogidos dos periódicos y recogidos sus números en la Administración de Correos, impidiendo que salieran á provincias.

No tenemos noticia de este suceso.

Leemos en Las Novedades de ayer: «Ayer, segun se nos dice, han debido salir de Bayona con dirección á Madrid 80 millones de reales.»

Por noticias que hemos tenido ayer de París, estamos en la persuación que no se funda lo advertimos, en ningun dato oficial que en estos momentos se agita en la esfera del gobierno español la idea de reconocer el reino de Italia bajo condiciones que garanticen en el porvenir nuestra libertad y nuestro derecho á influir en los negocios que tienen relación con la Santa Sede y dejen á salvo, también para su día, todo los demás derechos de la corona de España. Segun nos dicen, el Sr. Pacheco se ha detenido en París con este motivo y con el mismo debe avistarse en Florencia ó en Génova con algunos personajes italianos antes de pasar á Roma. Repetimos que esta noticia no la hemos oido en ningun círculo oficial: nos ha venido de París y la creamos por el antiguo crédito que damos á la persona que nos la comunica. Y basta.

Parece ya indudable que algunos senadores de los que han figurado hasta ahora entre los puros, han resuelto presentarse á defender sus opiniones en la alta Cámara, si bien han renunciado á dar manifiesto alguno al país. Su conducta y su decisión la esplicarán en el mismo Senado en la primera ocasión oportuna.

Ayer no fueron ya los alarmados en la cuestión de los periódicos y los hombres moderados que han oido con satisfacción y aplauso, como puede verse en los periódicos de anteaer, que el gobierno está decidido á poner á cubierto los objetos declarados inviolables por la Constitución de los ataques de la prensa radical: los que muestran un exagerado temor de verse denunciados y perseguidos, son los diarios progresistas que para el día que creen próximo de la persecución, hacen alarde de su valor y de su abnegación para arrostrar las iras del poder; pero, en vista de datos respetabilísimos, hoy nos toca tranquilizar á los progresistas y demócratas, como anteaer á los moderados.

Se nos figura que el gobierno, aun esponiéndose á disgustar á sus amigos, no ha tratado de corregir ciertos abusos manifiestos de la prensa, para no dar pretexto á que se diga que se ha coartado en lo mas mínimo la libre emisión del pensamiento, en el momento que el país va á nombrar sus representantes; pero, así como parece resuelto, segun de deber le toca, á proteger con el ausilio de la ley lo que la ley declara inviolable, así también pueden estar seguros los periodicos opositoristas, que los ministros les aban-

donarán siempre sus actos y sus personas, y que solo tendrán que responder, ante el jurado, de lo que las leyes, lo mismo las progresistas, que las moderadas, que las unionistas, califican claramente de criminal y penable. El gobierno se halla dispuesto á consentir la libertad de imprenta mas amplia, pero no que la prensa se convierta en un ariete contra la Constitución del Estado.

Ayer recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 5. Ayer al terminar la cotización en la Bolsa, quedaron los fondos á los precios siguientes: 3 por 100 francés, 64.80 — 4 1/2 francés, 91.90. — Diferido español, 00 0/0. — 3 por 100 interior español, 45. — Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 275. — Moviliario francés, 881. — Crédito territorial francés, 1160. — Ferro-carril de Zaragoza, 463. — Idem del Norte, 367. — Moviliario español, 552. — Ferro-carril portugués, 277. — Fondos turcos, 50 3/4.

Amsterdam 3 por 100 español, 45. — Diferido español, 41 7/8. — Fondos griegos, 00 0/0.

Anvers, 3 por 100 interior español, 44 1/2. — Diferido español, 41 1/2.

Londres, 5. Consolidados ingleses, 89 5/8 — 3 por 100 portugués, 47. — Fondos mejicanos 3 por 100 antiguo 27 1/2. — Id. 3 por 100 moderno, 49 1/4. — Id. italianos, 65. — Id. brasileños, 83 1/2.

Hemos recibido el primer número del *Preso*, revista de establecimientos penales, de jurisprudencia civil y criminal, de intereses materiales, y la verdad de bancos, sociedades y ferro-carriles. Este periódico saldrá á luz los lunes de cada semana y ofrece aumentar su publicación hasta que se baga diaria.

Las personas que reciben directamente el sustento de nuestra augusta soberana, son 3,000 hombres, 1,767 mujeres, y se ocupan en diferentes obras 1,984 jornaleros, que componen un total de 6,754 individuos. Inviértense un total de reales vellon de 10,926,000, para pagar todos estos empleados, donde están incluidos desde las mas altas dignidades, hasta el mas humilde dependiente.

El lunes á las ocho de la noche darán principio las esplicaciones anunciadas, en *La Armonía*, sociedad literaria católica. El Sr. Ortíz y Lara comenzará en esa misma noche la *crítica de Kranze*, que es el tema de sus lecciones.

No tiene fundamento alguno el rumor de que se hace eco *Las Novedades* suponiendo que se habían enviado parejas de Guardia civil á algunas cátedras de la universidad central.

La circular que hace muchos dias digimos iba á remitir el Sr. Llorente á nuestras legaciones en el extranjero al mismo tiempo que se emprendía la lucha contra el Perú, quedó el viernes aprobada en el Consejo de ministros, y ayer se ha dirigido á su destino.

El empresario del teatro Real Sr. Bagier, es esperado de un momento á otro en Madrid con el objeto de allanar las dificultades que se oponen á la apertura del teatro Real.

Dícese que el 10 saldrá de esta corte el embajador de Francia Mr. Barrot, despues de haber presentado sus credenciales á S. M. la Reina.

El *Diario español* dice que para atraerse el ministerio el apoyo del Sr. Moyano, se le ha ofrecido el empleo de gobernador del Banco. No es cierto.

Tenemos por falsa la combinación personal que publican algunos periódicos y que reconoce por base la cesantía del señor Santa Cruz del empleo de gobernador del Banco de España.

Los periódicos de mas íntimas relaciones con el gobierno confirman lo que hemos dicho de que es falso que el general Dulce haya enviado su dimisión de capitán general de la isla de Cuba.

Un periódico dice, que si ciertos consejeros de Estado no dimiten, el gobierno no los separará. El gobierno no ha pensado todavía en separar á ningun consejero.

El general Pareja no ha salido para el Pacifico por el cabo de Hornos, viajando de incógnito como dice *La Política*, y abriendo en el mar un surco donde se entienda la dignidad española. El general Pareja va por el istmo con toda la publicidad y dignidad que corresponde á un representante de la España; y si lo hemos llamado, si hemos ayudado á hacer creer lo que *La Política* cuenta, ha sido por un alto deber de patriotismo, porque creíamos conveniente que no se diese anticipado aviso al Perú, lo cual seguramente no hubiera hecho *La Política* de la variación que iba á haber en el mando de la escuadra, que podía concebirse una concesión hecha á los ene-

migas del bravo y celoso general Piazon, y de la resolución del gobierno español de recibir ó no tomarse con creces la satisfacción que nos debe la república peruana. Esta obra á un tiempo que la academia tiene un nuevo jefe; pero que el general Pareja, promovido en vista de la dimisión del general Piazon, representa la misma idea belicosa de su antecesor, si España no es pronta y completamente satisfecha.

Ayer por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Barcelona, 5. Hoy ha salido de Malaga en el vapor «America» el segundo batallón del regimiento de Albuera.

San Roque, 5. Hoy ha llegado á Gibraltar, remolcado por un vapor inglés, el vapor correo de Canarias «Almogavara» que habia perdido el hélice en la travesía.

Por efecto de las lluvias no han enlazado en el día de anteayer varios de los correos que salieron de esta corte.

La Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, celebrará hoy lunes á las ocho de la noche, sesión pública teórica. El académico Sr. D. Esteban Puel leerá una Memoria sobre que «La centralización es un obstáculo para el progreso», que se someterá á discusión general.

Ayer recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5 (recibido el 6). El «Monitor» publica el despacho de Mr. Drouyn de Lhuys á Malaret, fecha 30 de octubre, en el cual indica los puntos sobre que ha provocado algunas aclaraciones respecto á Italia, á fin de desvanecer indagaciones temerarias ó injuriosas basadas sobre el despacho del caballero Nigra, de 15 de setiembre.

Estas aclaraciones se resumen en las proposiciones siguientes:

Italia se compromete á no emplear ningún género de maquinaciones de agentes revolucionarios en el territorio pontificio, así como toda escitación que pueda producir un movimiento insurreccional. Los medios mora es cuyo uso se reserva la Italia, consisten únicamente en las fuerzas de la civilización y del progreso. Las únicas aspiraciones que la corte de Turin considera legítimas son las que tienden á reconciliar la Italia con el Pontificado. La traslación de la capital no es un hecho provisional ni un escalón para llegar á Roma. El gabinete de Turin mantiene la política de Cavour que declaró que Roma no podía estar unida á la Italia ni llegar á ser su capital sin el consentimiento de la Francia.

Tales son los diferentes puntos que dice haber tratado con Nigra, y sobre los cuales parece que estaba de acuerdo.

El segundo despacho de Mr. Drouyn, fecha 2 de noviembre, hace constar que él y Nigra han cambiado el martes por la mañana nuevas aclaraciones delante del emperador, y que se han encontrado completamente de acuerdo.

Idem, 6 (por la mañana). La «Gaceta oficial» de Turin y el «Monitor» de esta mañana publican el despacho de Nigra de 30 de octubre con el telegrama de Nigra de 1.º de noviembre.

El telegrama dice que esplicaciones reales han cambiado entre el caballero Nigra y Mr. Drouyn delante del emperador, de las cuales resulta que si ante las cámaras el gobierno de Victor Manuel se encierra en los límites del despacho de 30 de octubre, el gobierno del emperador se conformará.

Idem (á las ocho de la mañana). Nueva-York 26 de octubre.—Las noticias de Atlanta son bastante críticas para los federales. Los últimos partes, sin embargo, son mas favorables.

Sherman parece haber derrotado al ejército de Hood, que se ha retirado entre Atlanta y Chatanoga.

El oro está á 115.

Segun el estado sanitario de Madrid, en lo que va de noviembre han seguido bajando el termómetro y el barómetro, y soplando los mismos vientos que en los últimos días de octubre; por lo que es probable, que de seguir así continúan las lluvias, que por cierto no escasearon durante la semana. El número de los enfermos ha aumentado en estos días, así en la población como en los hospitales, donde reinaron afecciones catarrales, gástricas y reumáticas, intermitentes erráticas y cuartanas y algunas calenturas tifoideas, que principian por ser gástricas. También hubo algunas pleuresías y neumonías, afecciones hepáticas y cerebrales, y como consecutivas á estas algunas parálisis, entre las que fueron mas comunes las hemiplegias. Entre los exantemas febriles hubo algunos casos de erisipelas, de sarampión y de viruela, y entre los infribles de erupciones forunculosa y herpéticas.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1175 fanegas de trigo de 44 á 52 reales fanega; la cebada de 28 á 28 1/2 rs., y la algarroba á 30.

El corresponsal en Madrid del «Telegrafo» de Barcelona supone que el ofrecimiento de 100,000,000 rs. hecho por el Sr. Peireire al gobierno, no es mas que el prin-

cipio de una gran operación que el célebre banquero quiere realizar con el Tesoro español. En cambio de esto indica el corresponsal que el Sr. Peireire ha pedido autorización para emitir nuevas obligaciones por valor de 100,000,000 rs. para terminar las obras de la línea del Norte. Creemos que el tal corresponsal no está muy acertado en sus noticias.

Ayer han vuelto á reunirse un gran número de estudiantes de varias facultades en el local de la Academia Quirúrgica Matritense para tratar sobre la circular de la enseñanza; se ha nombrado una junta interina que redacte las bases de un reglamento para la formación de un ateneo científico donde puedan reunirse y dar mas amplitud á los debates; un delegado de la autoridad ha asistido á la reunión; esta terminó á las tres con el mayor orden.

Hoy asistirán SS. MM. al teatro del Principe.

En breve aparecerá un nuevo periódico moderado que se titulará «El Expreso», y será dirigido por D. Carlos Ochoa, hijo del director de instrucción pública. Dice que el propietario de este nuevo periódico es el Sr. Corona Martínez, director de la Caja de imposiciones y descuentos.

Ha regresado á Valladolid el gobernador civil de aquella provincia.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 4 (por la tarde, recibido el 6 por la mañana).

«El Monitor» en su edición de la tarde, reproduciendo el resumen telegráfico de la sesión del Parlamento de Turin, suprime la contestación que ha dado el ministro Lanza á la pregunta del diputado Petruccelli.

El periódico «La France» dice sobre este mismo objeto, que si la relación del telegrafista es errónea, el incidente tendría mucha gravedad, porque lo cierto es, que el gobierno francés no aceptará nunca la interpretación dada al convenio por M. Nigra.

El periódico «El País» se expresa en el mismo sentido.

M. Bulwer, embajador de Constantinopla, ha llegado á Paris.

Paris, 5. El príncipe Murat ha salido ayer con toda su familia de Alejandria para volver á Francia.

El emperador y la emperatriz saldrán el lunes para su residencia de Compiègne.

Turin, 4.

El periódico «La Unita italiana» asegura que los insurrectos del Frioul van en aumento; han tenido un encuentro con los austriacos, y el resultado del combate ha sido el de siete muertos por parte de los italianos, y cuarenta muertos ó heridos por parte de los austriacos.

Paris, 5. «El Monitor» con motivo del incidente Lanza, ha publicado las declaraciones siguientes: los documentos comunicados en el Parlamento italiano, si bien, por parte de los periódicos, el objeto de comentarios que pueden falsear el sentido verdadero del convenio franco italiano.

Los gobiernos de Francia é Italia han debido asegurar su conformidad de miras por un nuevo cambio de comunicaciones: los documentos, si bien prueban la lealtad de las esplicaciones y el acuerdo que ha resultado de ellas: el despacho de Mr. Nigra á Mr. Visconti, con fecha del 15 de setiembre, documento ya conocido; segundo despacho de Mr. Drouyn de Lhuys al emperador francés en Turin, baron de Malaret, con fecha del 30 de octubre, diciendo no se puede dudar de la lealtad y de la sinceridad de las intenciones de Mr. Nigra.

Los hechos consignados en sus despachos son perfectamente exactos, pero no se puede disimular que este documento no reproduce de una manera completa el sentido de las negociaciones y los compromisos que se han tomado, y basta para probarlo la impresión producida por el despacho en Francia é Italia.

Difícil sería esplicar de qué modo la monarquía italiana podría establecerse en Roma cuando el convenio lo prohibe, si bien es verdad que la ambigüedad de las espresiones ha podido estraviar los espíritus.

El gobierno francés ha aprobado las aclaraciones siguientes:

- 1.º Entre los medios violentos absolutamente prohibidos, se cuentan las maniobras é intrigas revolucionarias en todo el territorio Pontificio.
2.º Empleo de los medios únicamente morales y autorizados por las ideas de civilización y progreso.
3.º Las solas aspiraciones legítimas son la reconciliación de Italia con el papado.
4.º La traslación de la capital de Italia á Florencia es una prenda seria, no es un expediente provisional ni una etapa para Roma.
5.º El caso de una revolución en Roma no está previsto en el convenio y el gobierno francés se ha reservado toda su libertad de acción. El ministro Cavour cuya política ha inspirado dicho convenio, ha declarado repetidas veces en su vida que Roma no vendría á ser la capital de Italia sin consentimiento de Francia.

«El Monitor» publica por fin un despacho de Mr. Drouyn de Lhuys dirigido con fecha 2 de noviembre al baron de Malaret, embajador de Francia.

«El Monitor» publica por fin un despacho de Mr. Drouyn de Lhuys dirigido con fecha 2 de noviembre al baron de Malaret, embajador de Francia.

En Turin es el cual declara que M. Nigra ha sido llamado y ha dado nuevas aclaraciones en presencia del emperador y que ha declarado estar en completo acuerdo con el espíritu y la letra del despacho de 30 de octubre, y que inmediatamente M. Nigra hará conocer á su gobierno en un despacho telegráfico especial el resultado de la conferencia que acaba de tener lugar.

Las noticias telegráficas que recibimos ayer de las inundaciones en Valencia son tristísimas, pues no anuncian mas que desgracias. Resumiremos los diferentes despachos telegráficos que nos dan cuenta de aquella espantosa catástrofe:

El ingeniero en jefe de Valencia salió anteayer mañana á las 5 y volvió á las ocho de la noche, pudiendo recorrer únicamente 34 kilómetros sin poder llegar á Alcaira, porque las aguas interceptaron la vía en una grande estension. Hasta el punto que llegó, la vía habia sufrido mucho, y se necesitarán algunos días para que puedan volver á correr los trenes.

El gobernador que salió anteayer también, no pudo pasar de Silla que está á 12 kilómetros, y aun así con mucho riesgo. La vía está solo practicable hasta Catarreja, y la inundación se ha elevado á una altura de cuatro metros, quedando arrasados muchos y grandes trozos de terraplenes. Los rails y traviesas han sido arrastrados á grandes distancias, y además de los dos puentes de Montesa y Albalá, ha desaparecido el del Toll.

La rambla de Alcaira está invadible.

Catarreja presenta el cuadro más desolador, pues además de haberse hundido unos cuarenta edificios entre casas y barracas, otros amenazan ruina. Han quedado en la miseria más de 150 familias. El gobernador mandó ocupar las casas que amenazaban un total hundimiento; y dictó las disposiciones convenientes para salvar en lo que fuera posible el mobiliario, disponiendo además alojar á las familias que habían quedado sin albergue en las casas de otros vecinos. Aquella autoridad dispuso además que por el pronto y mientras se arribaban otros recursos, se socorriese con un real diario por persona á aquellas familias desveladas, y dispuso que se constituyera una comisión compuesta del alcalde, del cura, del síndico de otro concejal, de dos mayores contribuyentes y de dos vecinos perjudicados, para que se apreciase el importe de las pérdidas.

Afortunadamente en medio de tanta desolación no se tiene noticia de desgracia alguna personal.

El ayuntamiento, el clero, el vecindario, la Guardia civil y los empleados del ferrocarril han rivalizado en abnegación y heroísmo, evitando muchas víctimas.

De Alcaira no se sabe, y se temen allí grandes catástrofes á causa de su situación topográfica.

Ayer ha vuelto á Hiver macho, y no se sabe si habrá podido llegar hasta Alcaira el gobernador, que ha vuelto á salir en aquella dirección. Las únicas noticias que se tienen de esta última población las ha traído un paisano que ha llegado á Alcaira, el cual dice que el agua en la villa habia llegado á tres metros de altura.

De Almansa nos dicen ayer que los trenes no pueden llegar más que á Mogente, que se ha hundido el puente de Urquilla y que las aguas habian arrastrado 130 metros de terraplen.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Sevilla, 6.

SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier han sido detenidos en su viaje por el temporal. Ayer mañana la fragata «Carmen» que los conducía tuvo que arribar á Algeciras á causa del viento fresco y suizo que se levantó. A las seis de la mañana de hoy salieron de aquel puerto, habiendo mejorado el tiempo. Hoy llegarán al Trocadero, y mañana se trasladarán á Sevilla en un tren especial acompañado por el capitán general y el gobernador de esta, que salió ayer á Cádiz á esperarlos.

El sábado á última hora, y todo el día de ayer, ha sido objeto de las conversaciones públicas el robo verificado anteayer á las diez y media en el Prado, cerca de la calle de Trágueros.

Cuéntase que un caballero, D. N. S. de P., al dirigirse á casa del señor ministro de la Gobernación fué sorprendido por dos sujetos que con puñales y pistolas en mano le dieron la voz de ¡alto! que le ataron de pies y manos, que le robaron unos 4,500 rs. entre billetes y metálico, un reloj y cadena de oro, el paraguas y varias tarjetas que llevaba dentro de una cartera, que reposito del susto el sorprendido, dió voces de ladrones, acudieron los serenos y que desataron al mencionado señor, acompañándole hasta que dió conocimiento de lo ocurrido á la autoridad competente.

Todo esto lo hemos oído públicamente, nosotros hemos tratado de averiguar el hecho, y hasta la hora en que escribimos estas líneas todo resulta ser cierto, menos lo de que al caballero que fué sorprendido, le ataron los ladrones de pies y manos, porque cuando los serenos acudieron, tenia las manos desatadas y se hallaba formando.

Los agentes de la autoridad, tan luego como se les dió la orden de perseguir á los criminales hasta descubrir su paradero, empezaron á practicar infinitas averiguaciones; pero ayer á las cuatro de la tarde todas ellas habian sido inútiles, sin embargo de las muchísimas ges-

tiones que habian hecho para averiguarlo. Procuramos tener el corriente á nuestros lectores de cuanto sepamos acerca de este particular asunto.

En la reunión que celebrará hoy lunes la diputación provincial, se discutirá la Memoria que sobre el ramo de beneficencia han redactado los Sras. Perdo Bartolini, Delgado Rico, Chiaroni y Villante, por encargo de la indicada corporación, y como consecuencia de las visitas giradas á los establecimientos provinciales del ramo. Nos consta que alguno de estos señores aprovechó con este intento su viaje á Valencia cuando la apertura de la exposición se mantuvo de aquella capital, visitando el magnífico y bien montado hospital de la misma ciudad.

Probablemente en la sesión de hoy se ocupará la diputación provincial de Madrid del dictamen referente á las actas de Getafe y San Martín de Valdeiglesias. La comisión propone la nulidad. Y á propósito de estas actas, diremos que el motivo de la detención que han sufrido, ha sido el esperar el resultado de las causas formadas á consecuencia de las mismas. En la primera han sido condenados á varias penas los complicados en ellas, y en la segunda se ha dictado sentencia de absolución de la instancia.

Ayer á las tres de la madrugada por cuestión de mujeres, según se público hemos oído, amaron una enajenada disputada dos sujetos en la calle de la Comadre número 46, de cuyas resultas, uno de los contendientes salió herido de bastante gravedad. El agresor, que según parece es un sujeto que se encuentra vigilado por la autoridad, fué conducido á la cárcel y el herido después de haber recibido los auxilios que reclamaba su estado en la casa de socorro de la plazuela del Progreso, fué trasladado al Hospital general.

Varios vecinos de la Carrera de San Gerónimo trabajan con incesante afán para agrupar el mayor número de firmas posibles de vecinos de la misma calle á una espesición que han determinado elevar al gobernador de esta provincia, con el objeto de que dicte las órdenes convenientes para que desaparezca una tertulia de sujetos que se reúnen todas las noches en una casa de la misma calle, cuyos antecedentes y procederes son en alto grado perjudiciales para los honrados vecinos de la misma. Cuéntanse lanceos motivados por los sujetos que componen esta tertulia, que no queremos publicar, por más que les hayamos dado entero crédito.

Ayer tarde se ha dicho, con visos de verdad, que el señor duque de Tamames cesaba en el cargo de alcaide-corregidor, reemplazándole el conde de Puñonrostro. A la hora en que hemos tenido la noticia, no nos ha sido posible averiguar los grados de su certeza.

Para el día de nochebuena se estrenará en el teatro de Jovellanos una zarzuela original del señor Picon, música del señor Barbieri, y titulada «Pany toros».

Con el título de «El Perdido» suelta, va á publicarse en Carmona un periódico satírico.

Dícese que el antiguo inspector de vigilancia D. Pedro Vecin, se le va á dar una plaza de subinspector del mismo ramo.

Ha sido puesto á disposición del juzgado de Palacio un factor de la estación del ferrocarril del Norte, por haber sustraído varias libras de tabaco habano consignadas á un caballero residente en esta corte.

Anoche fueron detenidos por el sereno de comercio del distrito del Centro, Vicente M. roote, dos sujetos, que previniendo de la fuerza bruta, atropellaron y dieron de golpes á una infeliz mujer.

El candidato que según se asegura, tiene mas probabilidades de ocupar la vacante que ha resultado en la Academia de la lengua por defunción de Don José Joaquín de Mora, es el Sr. D. Joaquín José Cervino.

El ingeniero de minas D. José Monasterio y el auxiliar facultativo del ministerio de Fomento Sr. Torrente han regresado de la comisión oficial que llevaron á la provincia de Teruel sobre un asunto minero.

El ayuntamiento de Huelmo de la Encina ha sido autorizado para proveer de aguas potables la población.

La nueva comedia del Sr. Breton de los Herreros que con el título de «Cuando de encuesta pasas...» se prepara en el teatro del Principe, se estrenará, según parece, el día de Noche-Buen.

El viernes se reunieron gran número de democratas en la redacción de «El Pueblo», con el objeto, según hemos oído, de acordar si habian de convocar ó no á los socialistas para la reunión que el domingo próximo ha de celebrarse en el Circo de Price. La discusión nos dice que fué muy acalorada y que tomaron parte en ella, además del señor Castelar y otros eminentes oradores de este partido, el Sr. D. Bernardo García, director de «La Discusión», para defender las ideas que sustenta este periódico.

Dícese que el jueves próximo volverán á reunirse para acordar definitivamente cuál será el objeto principal de la reunión del día 13.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro corresponsal:

Cádiz, 6. Hoy deben llegar al Trocadero los Serenos, señores infantes duques de Montpensier, que han tenido que detenerse en Algeciras por efecto del temporal.

Mañana 7 se trasladarán á Sevilla en un tren especial, acompañados del capitán general y demas autoridades que han ido á recibirlos.

Todavía ayer tarde no se tenia en Madrid la noticia de la salida de Paris de nuestro representante en Roma, Sr. Pacheco.

Con motivo de las inundaciones no han enlazado los correos en muchos puntos de España, y sobre todo en las provincias del Sudeste.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Rivadeseña, 6.

El buque francés «Progres» encalló en la arena, habiéndose podido salvar la tripulación. Se practican las operaciones necesarias para ver de poder salvar el buque.

Del Ferrol nos dicen que la fragata «Concepcion» habia probado anteayer sus máquinas en la ría, y que el resultado habia sido completamente satisfactorio.

A disposición del juez de primera instancia del distrito del Congreso, fué puesto el cobero que conducía el 322 de plaza, por haber atropellado á un mozo de cordel en la calle de la Cruz, causando una contusión de bastante gravedad.

SEGUNDA EDICION

El excelentísimo señor administrador general de la real casa y patrimonio que en abril último creó el Sr. MM. el encargo de dar educación al profesor D. Antonio Poyo Guerrero por los notables resultados obtenidos en la enseñanza de sordo mudos, se dignó recibir el jueves último á tres niños de estos desgraciados que le presentó el mismo profesor; y después de varias pruebas de pronunciación, lectura é interrogatorio, á presencia también de otras personas inteligentes, manifestó queda sumamente complacido de los adelantos que han hecho dichos niños en pocos meses sobre todo en la articulación correcta y perceptible con que hablan y leen.

El arte de edificar acaba de hacer en América una nueva conquista, que podrá cambiar enteramente la faz del país. Mr. Abdias Parker, natural de New Hampshire y residente hace algunos años en el distrito de Oonadaja, ha llegado á descubrir un elemento que en el espacio de ocho ó diez días pierde su liquidez primera para adquirir la consistencia del granito, y se hace susceptible de tan bello pulimento como el mismo mármol. El elemento puede colorearse de diversos matices; burla las intemperies de las estaciones, y gana tanto mas en fuerza y solidez, cuanto queda espuesto mas tiempo á la influencia de la atmósfera. Los materiales que forman la base de esta mezcla son tan comunes y á un precio tan módico, que puede emplearse como principal elemento en la construcción de los mayores edificios. Sustituye al ladrillo y á la piedra con una inmensa ventaja, y bien pronto obrará sin duda una completa revolución en la arquitectura americana.

El director de los baños de Alhama, con objeto de que no falte asistencia á los enfermos que en cualquier época del año necesitan indispensablemente asistir á aquel establecimiento, ha delegado sus facultades al médico titular del pueblo D. Antonio Fernandez para que se encargue de sustituirle en las épocas que no sea de temporada.

D. José Gonzalez Molina ha solicitado privilegio para un nuevo aparato que debe emplearse en la fabricación de jabones.

Después de «Los pobres de Levita», producción arreglada de francés que se dispone para dentro de breves días en el teatro de Variedades, se pondrá en escena una comedia de costumbres, en tres actos titulada «Los soldados de pino», original del aplaudido escritor Sr. Eguilaz.

Anoche tuvo lugar la inauguración de las cátedras orales de la sociedad Fomento de las Artes. La concurrencia fué tan numerosa como permitía el local y con muchos señores se quedaron sin poder entrar. El Sr. Castelar pronunció un discurso encaminado á demostrar la necesidad é importancia del trabajador. Escusado es decir que las formas brillantes del discurso de tan distinguido orador arrancaron numerosos y nutridos aplausos.

Dice un diario barcelonés: Hemos visto monedas falsas de oro y también de plata, las de esta última clase eran duros de los llamados «columas», las cuales solo contienen de dichos metales las capas que forman su superficie, pues por el interior están rellenas de una pasta de cristal. Se conocen por el desperfecto que se observa en su cordoncillo y por lo ligero de su peso.

El ayuntamiento de la ciudad de Calvallon (Francia), de quien se cuenta que

tenia el privilegio esclusivo de proveer de melones a la corte Pontificia cuando esta se hallaba en Avinion, ha legado a Alejandro Dumas que le regala algunas de sus obras para una biblioteca que esta formando. El celebre novelista se ha comprometido a darle la coleccion completa de sus obras, que constan de mil doscientos tomos, mediante la renta anual de doce melones que le dar la ciudad de Calvallen. Con razon se dice en Francia que Alejandro Dumas es un gran farceur.

Entre once y doce de la mañana del miercoles ultimo se introdujeron en la casa de D. Ramon de Pablo, vecino de Quinzano (Huesca), dos hombres enmascarados y armados de trabucos, sin que se sepa cual era el objeto que les guiaba.

En Huesca han resultado elegidos concejales los Sres. D. Cristiano Gasós, don Mariano Lasala, D. Mariano Castnera y D. Mariano Gomez por el distrito de la Catedral, por el distrito de San Lorenzo los señores D. Rafael R. riano, D. Andrés Campaña, D. Leon Conrat, y D. Félix Peña.

El brigadier de la remonta D. Federico Abadia ha hecho entrega del gobierno militar de la provincia de Cordoba al coronel jefe del depósito de caballeria de dicha capital, por haber sido declarado de cuartel.

El 19 se recibió en el gobierno de Centa la orden definitiva de quedar abolida la estacion telegrafica establecida en los límites de nuestra linea. El 22 se recibió tambien en el mismo gobierno el parte de haber sido aprobada por el emperador marroquí la sentencia de pena capital propuesta por el kalifa que gobierna el partido de Tetuan, contra el asesino del Cabo Negrón.

Supone un diario progresista que los hombres de la union liberal se proponen protestar en el Congreso de las ilegalidades que pueden cometerse en las elecciones, retirándose despues de la Cámara.

Dice La Razon española: «En Porcuna, provincia de Jaen, el diputado provincial D. Juan de Mata Gallo se permitió reprender duramente al alcalde dirigiéndole con tal motivo palabras que constituyen un verdadero desacato a la autoridad, precisamente en el momento de ejercer una de sus mas altas y sagradas funciones. Como era de esperar se instó sobre el asunto la correspondiente sumaria. Tambien se forma causa a dicho Sr. Mata Gallo, por haber cohibido a los electores llevándolos fuera de la poblacion para atomizarlos con amenazas, que hubieran seguramente ocasionado graves conflictos en la poblacion si no la hubiera evitado la prudencia del alcalde.»

La nueva campana de horas que se ha colocado en la catedral de Barcelona, comenzará a dejarse oír en breve. Entre los grabados que ostenta en su exterior, los hay de la época del reinado de doña Isabel II, y los nombres de los señores concejales a un lado y el de los constructores D. Isidro y D. Buenavenura Pallés al otro; su boca tiene cerca de un metro y medio; su altura, sin las asas, un metro 20 centímetros y las asas, que aguran seis cabezas de gigante, 25 centímetros. Pésara, según se cree, de 108 a 110 quintales catalanes, y se le pondrán los nombres de Eulalia, Idefonso y Mercedes.

Dice una carta de Roma: «Se reciben del extranjero noticias favorables relativamente a la suscricion del empréstito pontificio, aceptado a la par por la casa belga Langrand Dumonceau. En Bélgica quedan suscritos ya 10 millones de francos de los cincuenta a que asciende dicho empréstito. Parece que se cuenta tambien con España, con América y hasta con Inglaterra, donde los protestantes nuevamente convertidos se distinguen por su generosidad. En Francia se tropieza con algunas dificultades, pues desde que Mr. Billault era ministro del Interior, no hay tanta libertad para la formacion publica de comités, ya para el dinero de San Pedro, ya para los empréstitos pontificios. Se permite únicamente, respecto al dinero de San Pedro, llevar las ofertas al consulado de Roma o entregarlas a los sacerdotes pero sin publicar listas, y especialmente sin manifestacion alguna colectiva. No obstante, puede anunciarse en los periódicos la suscricion al empréstito de 50 millones de francos, cuyos nombres de los banqueros que reciben el dinero; pero este empréstito no se cotiza en la Bolsa.»

Ha sido declarado cesante D. Anastasio Ferrer, oficial mayor de la administracion de Correos de Santander siendo nombrado para reemplazarlo D. Pedro Barrero, oficial primero de dicha administracion.

Los nombres que sonan como mas autorizados para las proximas elecciones de diputados a Cortes en Bilbao son los siguientes:

Por el distrito de Bilbao, el Sr. de Zabala; por el de Guernica, el Sr. de Echevarria; por el de Durango, el Sr. de Ibarra; por el de San Sebastian, el Sr. de Lasala; por el de Tolosa, el Sr. de Triazar; por el de Vergara, el Sr. de Lergandi; por el de Victoria el Sr. de Echevarria y Fuertes; y por el de Laguardia, el Sr. Ortiz de Zárate.

Los nuevos concejales de Bilbao, según el resultado de las últimas elecciones municipales serán los siguientes: Don

Martin de Zabala, D. Francisco de Azurmendi, D. Manuel Cortazar, D. Fermín de Urcola, D. Ricardo Rochelt, D. Luis de Barroeta, D. José de Jare, D. Ramon Sampelayo, D. Plácido de Zumelzu, don Manuel de Lecanda, D. Ezequiel de Aguirre, D. Emiliano Amann, D. Agustín María de Obieta.

En Donostia (Bilbao) han sido elegidos concejales los Sres. D. Julian de Basabe, D. N. Orroño y D. Pedro de Zuloaga.

En las elecciones municipales de Abando (Bilbao) han sido nombrados concejales los señores Arana, Gardiazabal, Hormaechea, Gallanc, Zuazo y Lezama.

Dícese que algunos individuos de los elegidos en Valladolid para la renovacion parcial del ayuntamiento, piensan dimitir sus cargos. Ignoramos el fundamento de este rumor.

Ha tomado posesion de la secretaria del gobierno civil de Valladolid Sr. Tripiella.

El temporal se deja sentir en la provincia de Santander de una manera brusca; pero hay qui-nopina que las lluvias serán allí benéficas para dar lugar a que se afirmen las obras de terraplenes y esplanacion en la seccion del ferrocarril entre Bircena y Reinoso, cuyos trabajos continúan con actividad, y según la faceta del comercio continuaran sin interrupcion, a pesar de la crisis metélica que se deja sentir, pues la sociedad contratista se propone adelantar todo lo posible el plazo legal, para lo cual no perdona medi- alguno.

Segun dice un colega, parece que don José Saez y Pimo ha inventado un nuevo tipo, cuyos acordes sonidos le recomendarán con gran ventaja sobre todos los conocidos hasta el dia. Las personas que han tenido el gusto de oír este nuevo instrumento lo aseguran que imita admirablemente la voz humana y el trino de varias aves. Dentro de breves dias llegará el Sr. Saez a esta corte con el fin de dar a conocer su nuevo y raro invento, que puede ser de gran utilidad para las orquestas religiosas y hasta para las bandas militares.

Francia mantiene en tiempo de paz 414,863 soldados y 73,850 caballos; Inglaterra 217,773 combatientes y 21,247 caballos; Prusia 193,250 hombres y 29,029 caballos; Italia trata de elevar el número de combatientes a 400,000.

Las autoridades de Zaragoza multan diariamente a los carreteros que maltratan públicamente a las caballerías; las autoridades de Madrid debían tambien imitar su ejemplo, porque se oisipan los nervios efectivamente cuando se vé, como vé, lo vimos en la calle de la Abada, que a tres mulas que arrastran más de 250 arrobas de peso, las castigan horriblemente los carreteros porque no pueden subir una cuesta a pesar de sus esfuerzos. Echar a los animales más carga de la que pueden resistir, está contra las leyes de la naturaleza, y tampoco debe consistir.

Muy en breve dará a luz el conocido editor Sr. Rivadeneyra un tomo de poesías del Sr. Hartzenshuch, con el título de Obras de ensayo. En esta coleccion de escogidos trabajos serán incluidas, según nuestras noticias, la zarzuela inédita en tres actos El amor enamorado y las obras La hija de Cervantes y Los hijos póstumos.

El eminente actor D. Julian Romea continúa adelantando en su convalecencia. Probablemente para el 18 del corriente le veremos reaparecer en escena. Creemos que sus muchísimos apasionados nos han de agradecer esta buena nueva.

FONDOS PUBLICOS

Ayer domingo no ha habido Bolsa. En el Bolsin de la Puerta del Sol el 3 por 100 consolidado se ofrecía a 48 83 al contado y se pagaba a 48 80. La deuda diferida andaba poco solicitada. Los demás valores, aunque salieron a la plaza, estuvieron aun menos solicitados.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro. — A las 8 1/2. — El amor de los amores. — Bailé. — La pena del Talion. Novedades. — A las 8. — D. Juan Tenorio. — Bailé. — Juan el perdido. Zarzuela. — A las 8. — Jacobo Trezo. — Sistema homeopático. Variedades. — A las 8 1/2. — No ganamos para sustos. — Bailé. — La tertulia. — Mal de ojo. Circo. — No ha llegado el anuncio.

DIARIO DE MADRID

Santos del dia 7. — San Antonio y compañeros maritres y San Florencio, obispo y confesor. Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de Sant-Maria, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Félix Torres y por la tarde en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora de la Aludena dirá el sermón D. Nemesio Lasgabaster. — En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, plaza de Antón Martín, se celebrarán los cultos que todos los lunes a su Divino titular: a las diez se espionará a Su Divina Magestad y se reservará a las doce: por la noche a las siete darán principio los ejercicios terminando a las

nueve cantándose solemnemente el Santo Dios salmo Credidi Pange lingua y Alabado para la bendiccion.

Continúan celebrándose las novenas y sufragios por las ánimas benditas, y predicando: en las Calatravas, por la tarde, D. Raimundo Carrillo, y por la noche, en Loreto, D. Joaquin Corral; en Santo Tomás, D. Vicente Pastor; en San Pedro, D. Ambrosio Infantes; en Capuchinos, D. Luis Perata; en San Andrés, D. Lazaro Prieto; en Santa Isabel, D. Patricio Páramo; en Italianos, el Sr. Corral; en el Carmen Calzado, D. Juan Barbero, y en San Ignacio, D. Felipe Neri Vazquez. — En la Bóveda de San Ginés predicará en los ejercicios de instituto D. José Lósada.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Porta Celi en San Martín, ó la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Cayetano.

Orden de la plaza. — Servicio para el dia 7. — Parada: Saboya, Primero de Ingenieros, Arapilca, Llerena, quinto y sexto a pie. — Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel del primer regimiento de Ingenieros D. Juan Tello y Miralles. — Jefe de día: Señor comandante del primer regimiento de Ingenieros, D. Gabriel Loharín y Lorenzo. — Visita de hospital: Figueras, octavo capitán. — El general gobernador Santiago y Hoppe.

LA PENINSULAR.

SEGURIDADES DE ESTA COMPAÑIA.

Compañías de la índole de La Peninsular, destinadas a conservar y acrecer las economías del hombre prudente y laborioso, no deben fiar sus caudales a empresas inseguras y aventuradas, por mucho que deslumbran, por mucho que esciten la codicia, ofreciendo la perspectiva de inmensas utilidades.

Allí donde están los grandes beneficios, allí se esconde el gran peligro. Un acontecimiento cualquiera, que la prevision humana no puede en su flaqueza anticipar un suceso político inesperado, una perturbacion en el comercio, echan por tierra los cálculos mas brillantes y los planes mas seductores.

Por eso La Peninsular huyó en sus Estados de especulaciones azarosas; por eso organizó sus operaciones de manera que ninguna parte tuviera en ellas ni el crédito personal, ni las consideraciones humanas.

Alejada la Compañía, por lo especial de sus actos, del mundo mercantil en que se agitan y relacionan entre sí una multitud de especulaciones cual otros tantos eslabones de una cadena que puede romperse a pedazos con la simplicidad de tres ó cuatro mallas, no le alcanzan los vaivenes de los negocios comerciales, ni los embates de los sucesos políticos.

Vive aislada en medio de su especialidad, fiando su fortuna a la tierra donde echa y estiendo sus raíces, cual gigantesca encina que sobrevive a las generaciones humanas. Acude al crédito real, a la hacienda inmueble, a la cosa raíz, fija e impercedera, cuyo valor se muestra vivo a los ojos de todo el mundo, y es la manifestacion ostensible de nuestros actos sociales.

Y no le basta a La Peninsular que sus garantías sean reales y tangibles; que satisfacen las hipotecas con que quedan aseguradas sus inversiones. Escrupulosamente en el examen de los negocios, depones e investiga todos los medios de apreciacion para justipreciar las responsabilidades, procurando que los valores de estas sean dobles que la suma garantida.

Seguridad, esta es la primera condicion de sus operaciones.

Moralidad, esta es la primera obligacion que se impone en su conducta.

Así, pues, y fuera de todo roce con las transacciones y con el tráfico de las plazas mercantiles, agena a negociaciones de banca, ahuyenta las complicaciones, y no da pábulo a la alarma ni al desaliento.

En las crisis metélicas que de vez en cuando perturban al comercio, estamos persuadidos que entra por mucho a promoverlas y fomentarlas el espanto. Ocurrir una dificultad por pequeña que sea en un establecimiento mercantil? Quizá sea hija de una circunstancia transitoria, quizá tenga a mano un remedio inmediato; pero cuando el miedo; los que tienen sus intereses comprometidos se alarman; los que poseen valores se presentan en el mercado a realizarlos, y esto que en la mejor de las situaciones sería ya de por sí una causa de perturbacion, viene en los momentos azarosos a convertir una circunstancia insignificante en un grave conflicto. El dinero huye y se esconde; la circulacion cesa; los medrosos buscan por todas partes la existencia de sus caudales; reuerden entonces que los han fiado a la fé humana al crédito personal, a las especulaciones mercantiles, y olvidando que el alma de todo esto es la confianza, y que con la continuacion de la confianza nada ocurriría y todo se remediaría, impresionados por el pavor causan su propio daño, produciendo el pánico, y con el pánico la derrota y el rompimiento de los hilos que atan en red a las negociaciones comerciales. ¿Y por qué? Porque no ven claro y andan ciegos; porque se aturden y se precipitan, y en lugar de buscar la salvacion en el apoyo de su propia obra, la atacan y la destruyen, abandonando los medios con que precisadamente la habian fomentado.

Entretanto el imponente de La Peninsular busca tambien, pero encuentra en seguida, la historia de su dinero, y se acuesta tranquilamente para despertar

uno y otro dia a la vista de las fincas que responden de sus caudales.

Fueran los conflictos de desastrosos; fueran tales las complicaciones que una perturbacion general comprometiese la existencia de todo; aun así, allí permanecerian las fincas hipotecadas a la compañía, como salvaguardia de los intereses sociales, y como iris de esperanza durante la borras: osea tormenta. Aun en el caso, pues, de un naufragio universal, nuestra nave tiene puerto asegurado.

Che lo es que nuestras operaciones, por su índole, son de lento desarrollo, pero más seguras por eso mismo. Desde la creacion de la compañía hasta 30 de setiembre último, hemos terminado negocios por la suma de 29,546,263 rs. con 31 centimos, adquiriendo con esta suma créditos hipotecarios por valor de reales 40,320,000, que reditúan 2,419,200 reales de intereses anuales, garantido tod por valores en fincas de mas de 60 millones y por las imposiciones que para formar el capital van realizando los interesados sin la menor contrariedad ni contratiempo.

Deuto de este exceso de garantía cubren todas las suposiciones imaginables, y aun cuando se idease el absurdo de que todos los deudores hipotecarios faltasen a sus compromisos y dejasen de servir los intereses y las cuotas de amortizacion, ahí estarían las hipotecas para responder, y quedaría todo salvado, hasta en el caso de que al hacer uso de las garantías se supusiera el absurdo tambien de que habrían de perderse la mitad de todos los valores.

Por eso las crisis mercantiles no nos inquietan ni nos afectan con relacion a nuestra Compañía. Deplo amos, sí, su existencia, porque entorpecen la circulacion y por que causan daño a la produccion y a la riqueza en general. Son a veces ocasionadas por los más interesados en evitarlas, a causa de la falta de serenidad en el ánimo, y nunca nos cansaremos de aconsejar la calma y la confianza en tales ocasiones; tanto mas, cuanto que España es la nacion de Europa que menos motivos tiene para las perturbaciones que a nosotros. No tan comprometida su situacion como la de otros países, podrá haberse resentido de la crisis alguna empresa que mantenga estrechas relaciones con el extranjero; pero no pudiendo esto producir trascendentales consecuencias, nos complacemos en esperar pronta bonanza en el horizonte comercial.

Respecto de La Peninsular, nada necesitamos aconsejar. Seguimos como siempre navegando con velas desplegadas, y afianzando los intereses de los socios sobre la primera de todas las riquezas.

La historia de La Peninsular se escribe en piedra; y todos la ven clara. Principio modestamente su vida, y hoy la ostenta robusta y espontánea, con mayores fuerzas diariamente y con un porvenir delante de sí cuya progresion es incalculable.

Perseverantes en nuestra marcha, y con ánimo resuelto responderemos a la confianza de nuestros socios siempre con la misma aplicacion, probada por resultados, hijos de esperanzas hasta ahora no desmentidas.

El director general, PASCUAL MADRIZ.

CONSTRUCCIONES.

Ya lo hemos dicho otra vez: este artículo reclama de dia en dia mayor atencion, porque las edificaciones alcanzan de dia en dia tambien mayor desarrollo. Y es natural que así suceda, porque el capital fluye voluntariamente, sin presion, y hasta pudieramos decir, particularmente en Madrid, sin gestiones de nuestra parte. Consignemos la expresion de nuestra gratitud. En los tiempos que corren, en la alarma que la timidez, que el miedo, si se quiere, infunde en espíritus apocados, en ánimos débiles, la confianza pública es un estímulo para los hombres agradecidos, y una deuda que obliga a mayores esfuerzos, a fin de aumentar las garantías, y asegurar a la vez el pago de intereses aceptables y de bonificaciones admisibles.

Hemos pasado el periodo de aprendizaje, y hoy con orgullo podemos decir, que construimos en tan buenas condiciones como construir puede el particular mas celoso, el padre de familia mas diligente. Visiten los socios, y aun los que no lo sean, a todos invitamos, nuestras construcciones en las calles del Desengaño, y de Valverde, y del Barco, y del Cid, y de Recoletos, y de Atocha, y en la quinta del Espíritu Santo, y en Barcelona, y en Tarragona, y en Santander, y en Valladolid, y en Valencia, y en Granada y en otros puntos. Nosotros; sepase esto, no tenemos interés en construir mal, porque nuestros pliegos de condiciones se estienen para construir bien. Cuesta todo ensayo a trabajo, y el noviciado condicion es de que no pueda prescindirse. Tenemos arquitectos entendidos y celosos; nos ayudan aparejadores ó inspectores, como nosotros les llamamos, de gran práctica y de grandes conocimientos; formamos tambien lentamente un plantel de vigilantes para completar el sistema de fiscalizacion. Como La Peninsular estenderá cuanto pueda sus operaciones de construccion, necesita un personal bien enseñado, que por sí solo constituye un cuantioso capital para las edificaciones de hoy, para las edificaciones de mañana.

Siguamos ahora nuestra tarea, según el sistema anteriormente adoptado, para la más fácil y la mejor comprension de nuestros lectores. Empecemos, pues, por las

Casas vendidas.

Santander. Calle de Hernán Cortés.

El 14 de agosto último se verificó la subasta para la venta de las tres primeras casas construidas en esta poblacion bajo el tipo de 1.040.000. Varias proposiciones se presentaron en la licitacion parcial, siendo los más ventajosas las siguientes:

Rs. vn.
Para la casa núm. 1, la de. 531,300.
Para la núm. 2. 443,000.
Para la núm. 3. 477,400.

TOTAL. 1.443,200.

Procediéndose despues a la subasta de las tres casas reunidas, resultó como postura mas beneficiosa la de 1.463.600 reales, con una bonificacion de 433.600 reales vellón, ó sea un 40.78 por 100.

Barcelona. En los dias 28 de agosto, 4 y 8 de setiembre, se subastaron las once casas que la Compañía habia construido en el ensanche, término de San Martín de Provensal, cerca de Gracia, importando el remate 373.300 rs., y habiendo costado es a las casas a la Compañía 490.000 reales, resulta una bonificacion de 74.300, equivalente a 14.89 por 100. No nos quejamos de este resultado, atendida la situacion de la plaza de Barcelona, y lejos de eso, nos obligará a estudiar mas y mas las condiciones de edificacion, sobre todo dentro de la ciudad.

Tarragona. Nueva Rambla. — El dia 11 de setiembre se celebró la subasta para la venta de las dos casas construidas en esta ciudad. La proposicion más ventajosa que se presentó fue la de D. Antonio Nel lo y Ferré, por precio de 339.100 rs. La bonificacion fue de 65.000 rs., que equivale a 23.71 por 100.

Valladolid. Calles Nueva de la Victoria, Alegria y Santa María. — El 16 de este mes se verificó la licitacion para la venta de las dos casas construidas por La Peninsular. La casa de la esquina a la calle de Santa María, cuyo tipo era de reales vellón 390.000, cubió a 490.000; la de la esquina a la calle de la Alegria, su tipo 340.000, cubió a 350.000; resulta que estas dos casas se remataron por la suma de 840.000. Pero verificada tambien una subasta para las dos casas juntas, tomando por tipo el ofrecido en las subastas parciales, que era de 840.000 rs., se remataron en 9.200 rs., por los señores Miranda hermanos, ascendiendo la bonificacion a 182.000, ó sea 24.93 por 100; bonificacion que nos ha satisfecho, porque tiene os en cuenta las particulares circunstancias de la plaza de Valladolid.

Casas en construccion.

Madrid. Calles de Recoletos y del Cid. Muy adelantada se halla la construccion de estas cinco casas, y aun pudieramos decir, que está muy próxima a terminacion. Con gusto hemos observado que han sido muchas las personas interesadas y no interesadas en la Sociedad, que han visitado estas obras. Así lo deseamos, y como hemos dicho mas adelante, así lo suplicamos. El contratista tiene ya recibidos cinco plazos por valor de 1.166.666 32 cént.

Madrid. Nueve construcciones en la misma calle de Recoletos. — Anunciada oportunamente la subasta de construccion de tres muy espaciosas casas, se verificó esta en 10 de junio, presentándose dos proposiciones, una de 2.600.000 rs., y otra de 2.500.000 rs. No se olvide que se trata de un terreno edificable de 19.517 pies. Hemos los estudios convenientes se aprobó la última proposicion que era de D. Luis Isambert. Comunicada la aprobacion al interesado en 23 del mismo mes; otorgada la escritura el 4 de Julio; obtenida licencia para principiar las obras, siguen estas bastante adelantadas, abriéndose zanjás en la fachada, y concluidas algunas traviesas y medianerías hasta el arranque de bóvedas.

Madrid. Calles del Desengaño, Valverde y Barco. — Sigue sin el menor contratiempo la construccion de las 14 casas, que bien pueden ser visitadas y fiscalizadas. Pocos edificios se alcanzan en Madrid mayor solidez, y en pocos se trabaja seguramente con mejores materiales. Los contratistas han recibido la suma de 1.124.360 rs. en vista de las certificaciones del arquitecto y en cumplimiento del pliego de condiciones.

Madrid. — Calle del Arenal. — Satisfechos los reparos que ofrecía la titulacion, según estensamente declinamos en el último Boletín, se otorgó la escritura de compra del terreno en 1.º de junio último. Mucha discusion, mucha duda, mucha vacilacion precedió a la resolucion definitiva para la construccion de dos casas en este local. Hicimos planos para una casa; planos para dos casas; planos para tres casas; planos para cuatro casas; estudiamos el presupuesto; fijamos las rentas en cada una de las combinaciones indicadas; y teniendo en cuenta las condiciones favorables del solar y de la calle, hubimos de convenir en que ofrecia mas probabilidades de ventajoso negocio el construir dos buenas casas. De este modo procedemos. No nos duele el tiempo empleado en el estudio; y cuando es necesario gastar dinero para adquirir el convencimiento de la bondad de las resoluciones que se toman, se gasta. El examen, el estudio, con los pliegos y los presupuestos a la vista, y los cálculos probables de renta, constituyen ya de por sí una bonificacion, una utilidad, un interés, una garantía al capital que se emplea. Anunciada la subasta para el 26 de junio, se presentaron dos proposiciones: una de 2.300.000 rs., otra de 2.100.000 reales.

Habiéndonos parecido exorbitante este precio, sobre todo estudiando los pormenores de la licitacion de las casas de la calle del Desengaño, se anuló la subasta, anunciándose otra nueva para el

10 de julio. Verificada en este día se presentaron tres proposiciones:

- 1.ª por valor de..... 2.107.000 rs.
- 2.ª..... 2.100.000 »
- 3.ª..... 1.900.000 »

Era esta última de D. Luis Isambert, con un beneficio de 200.000 rs. sobre la mas ventajosa proposición de la primera subasta. En 20 de julio se otorgó la escritura correspondiente y han comenzado ya las excavaciones. De creer es que estas obras no tendrán tampoco la menor interrupción recordando los antecedentes del contratista.

Madrid. Quinta del Espíritu Santo.—Por primera vez la Compañía ha tenido serios y graves disgustos con motivo de la construcción de las diez primeras casas. Desde un principio pudo observarse que, ó por falta de dirección, ó por falta de capitales, ó tal vez por las dos cosas á la vez, seguía la edificación con una lentitud perjudicial á los intereses de la Sociedad. Mucho nos detendríamos, si hubiéramos de trazar la historia de las contrariedades que hemos experimentado, hasta que el contratista abandonó la construcción después de declarar que no tenía medios para continuarla. En este conflicto, y siendo de muy mal efecto la paralización de los trabajos, paralización que podía prestarse á toda clase de interpretaciones, la dirección, sin omitir pasos, gestiones, diligencias, consultas, determino como el menor mal que pudiera sobrevenir, que las obras continuasen por su cuenta, invitando al contratista á que interviese y fiscalizase todas las operaciones, previo el inventario y valoración de los trabajos. Con personas de toda confianza al frente, dirigidas por un arquitecto de la Compañía comprados y pagados los materiales en el acto siguen las obras con gran actividad, afanosos todos de poder cubrir las casas antes que principien las grandes lluvias de invierno. Por lo mismo que estas han sido las últimas obras que no ha podido terminar el contratista, puesto que en ninguna otra de Madrid ni fuera de Madrid hemos tenido el menor percance, ha sido mayor y mas profunda nuestra pena, porque esas 10 casas debían estar hoy casi concluidas y marcadas y principiadas á ejecutar sus respectivos jardines. El contratista había recibido el primer plazo importante 203.962 rs. vn.; también se le había entregado á cuenta del segundo la cantidad de 132.000 rs.; y la dirección ha tenido que pagar además algunas cuentas de materiales que no habían sido satisfechas.

Madrid. Quinta del Espíritu Santo. Construcción de otras cuatro casas.—En 14 de agosto último se celebró la subasta para edificar 12 casas en tres grupos iguales. Para el primero se presentaron dos proposiciones, una de 624.000 rs. y otra de 484.000. Para el segundo hubo tres licitadores, por 369.000 rs. por 430.060, y por 389.000. Para el tercero solo se presentó una proposición de 791.000 rs. Examinadas unas y otras proposiciones se aprobó únicamente la del primer grupo por la cantidad de 454.000 rs. Se desechó la del tercero porque resultaba cara la construcción de aquellas cuatro casas, y no se admitió la del segundo, que era de 389.000 rs., porque temió el director, y con alguna razón, que se repetirían los disgustos y después también el abandono de los trabajos, como sucede con las diez casas de que hemos hablado. La dirección de *La Península* no quiere que los contratistas pierdan, y más de una vez, en la subasta, aconseja á los licitadores que calculen bien y no se precipiten. Cuando las proposiciones que se presentan son excesivas, no se aprueba la subasta; y no hay un solo caso en que no hayamos obtenido ventajas en segunda y aun tercera licitación. Pero cuando vemos, que por falta de conocimiento, ó por exceso de valor, ó acaso, y esto es lo más seguro, contando, y cometen en ello un gravísimo error, con la debilidad de nuestros empleados, se proponen cantidades pequeñas; si vemos que no se pueden hacer bien las obras sin arruinarse los contratistas, no las admitimos. La resolución es grave, bien lo conocemos. Solo lo hemos hecho en esta ocasión, y nuestros lectores conocerán que habremos tenido para ello grandes y poderosos motivos. Concretándonos, pues, á las cuatro casas aprobadas por la suma de 454.000 rs., diremos que han principiado los trabajos y que marchan con toda regularidad. Para el día 24 del corriente se ha señalado y anunciado nueva subasta de siete casas, en dos grupos, hablando suspendido el edificar la número 21 que resultaba muy costosa.

Santander. Calle de Calderón.—Muy adelantada va la construcción de estas tres casas; mejores y mas espaciales todavía que las que acabamos de vender en la calle de Hernán Cortés. Es posible que en el próximo *Boletín* pueda anunciarse la venta de estos edificios. El contratista ha recibido por el importe de los tres primeros plazos y parte del cuarto, la suma de 671.932,80 rs.

Valencia. Calles de Caballeros y de las Avellanas.—Transigidas todas las dificultades de que hicimos mérito en los *Boletines* números 9 y 10, se anunció desde luego la construcción de dos casas, y á la vez el derribo del viejo edificio. Presentáronse varias proposiciones, siendo la mas beneficiosa la de 448.000 rs. Creímos que todavía debíamos exigir mayores ventajas, y se procedió á nueva licitación en 31 de marzo, presentándose diez proposiciones, y entre ellas la mas beneficiosa, la de D. Antonio Olano de reales vellón 377.830, que fué aprobada en 5 de abril. Por cesión de D. Sr. Solano, hecha el 28 de mayo, aprobada por la Dirección en 30 del mismo mes, es hoy el contratista de estas obras don Francisco Chirona. Una modificación importante se ha hecho, previa instruccio-

ción de expediente, convirtiendo en dos casas regulares la mayor, que debía construirse con fachada á la calle de las Avellanas, y para hacerlo la Dirección ha estudiado detenidamente este negocio. Indudablemente se venderán mejor dos casas pequeñas que una grande, y la alteración en el presupuesto es solo de 8.060 rs. De acuerdo, pues, el arquitecto, el contratista y la Dirección, queda admitida esta variación que ha de aumentar la bonificación en el acto de la venta. La suma definitiva importe del remate, en vez de los 377.830 rs. asciende á 385.910. Siguen las obras con actividad, y no se presentan en ellas ningun obstáculo.

Zaragoza. Calles de la Independencia, Murillo, Parque y San Diego.—Aprobados los planos de las cuatro casas que la compañía construye en este terreno, se verificó la subasta en 11 de setiembre, presentándose ya las proposiciones, desde 1.612.000 rs., á 1.457.377, que era la mas ventajosa. No se aprobó la subasta y se verificó otra segunda en 9 del corriente, presentándose seis proposiciones, desde 1.860.000 rs., á 1.325.000, suscrita esta última por D. Manuel Bravo, y que fué aprobada en 11 del mismo. Para apreciar la economía alcanzada en la segunda licitación, debe tenerse en cuenta que la corporación municipal hizo algunas alteraciones, que en vez de disminuir, aumentan el coste. Así se nos verá siempre, procurando la mayor economía en la construcción, mientras no veamos, según hemos manifestado anteriormente, que el contratista se arruina. Las obras han dado ya principio. Bueno será que se subsane el retardo que ha experimentado en su tramitación este negocio, no por culpa del Ayuntamiento, sino por la vacilación de la dirección, de que nos declaramos responsables. Nosotros nos preocupamos en un principio con la idea de una sola casa, grande, suntuosa; pero después hemos debido rectificar nuestro juicio y no vacilamos en declararlo.

Granada. Carrera del Genil.—Se han verificado tres subastas para la construcción. Ya dijimos en el último *Boletín* que la proposición mas ventajosa para la construcción de tres casas había sido de 825.000 rs. Se celebró una segunda en 15 de junio, presentándose cinco proposiciones, y la mas beneficiosa de 896.000 rs. No pudiendo tampoco aprobarse, fué necesario examinar de nuevo y modificar el pliego de condiciones, anunciándose una tercera subasta para el 4 de setiembre. Presentáronse en ella ocho proposiciones y se admitió como la mas favorable la de 470.000 rs., que era de D. Pedro Oller. Entrando esta cantidad en los cálculos de la Dirección, se ha otorgado la escritura en 8 de este mes, y las obras han comenzado desde luego.

Teruel. Paseo de Amoles.—El inspector de *La Península* en las provincias de Aragón, D. Gregorio Formigales, siempre celoso por los intereses de la Compañía, manifestó á la dirección en 7 de enero, que el ayuntamiento de aquella ciudad, con el gobernador civil de la provincia, desahaban ceder gratuitamente á esta Compañía sin censo, carga, ni acción real un terreno, sito en el ensanche de aquella ciudad, su extensión 3.637 pies superficiales, con la espesa y sola condición de edificar dos casas, principiando la construcción antes de seis meses. Hecha cargo la dirección de tan generosa oferta, y deseosa de contribuir al embellecimiento de la población, y de edificar en cuanto le sea permitido, casa para la clase mas acomodada, acordó la aceptación del terreno con la condición impuesta. Reunido el Ayuntamiento de Teruel con los mayores contribuyentes en sesión celebrada el día 17 de febrero, hicieron la cesion del solar á la Compañía r cayendo la aprobación del gobierno civil en 25 del mismo mes. En 21 de mayo último, se otorgó la escritura según las prescripciones legales. Levantados los planos, se anunció la subasta de construcción para el 11 de setiembre, verificándose simultáneamente en Teruel, Zaragoza y Madrid. La proposición mas beneficiosa fué la de D. Jaime Malet, por valor de 169.353 rs. Otorgada la correspondiente escritura han dado principio las obras.

Casas en proyecto.

Madrid. Casa palacio del duque de Híjar.—El día 29 de junio se celebró la subasta para el derribo con una numerosa concurrencia, siendo la proposición mas ventajosa la de 203.400 rs. Los interesados en esta subasta son los mismos de las diez casas de la Quinta del Espíritu Santo; y los disgustos no son menores. Hemos acudido ya al juzgado de paz, y de seguro tendremos que acudir de nuevo. El derribo caucionado con gran lentitud y los perjuicios por este retardo son de gran consideración. Reueltos estamos á obrar con toda energía y sin contemplación de ninguna clase. Otro percance y no pequeño por cierto, experimentamos en este negocio. La comisión de gobierno interior del Congreso de diputados desea, y declaramos que es natural, que es legítimo, que es plausible su deseo, que se ensanche la calle de Florida Blanca. Sabemos que se ha comunicado al ayuntamiento una real orden, para que no se dé principio á las obras por *La Península*, mientras no se decida una resolución del señor presidente del Congreso.

Nosotros suponimos esta noticia extrajudicialmente. Y per ostantos el ayuntamiento y el ministerio que los digamos, que tenemos derecho á pedir que se nos guarden mayores consideraciones, porque se nos debió comunicar esta misma real orden. La propiedad es muy respetable, y los gobiernos ni pueden ni de-

ben coartar la libertad del propietario, sin ponerle al corriente de todas las determinaciones que adopten. Nosotros sabemos que la real orden existe. Si hubiéramos pedido—que no hemos pedido todavía—la licencia para edificar, nos encontraríamos con esta importantísima novedad, si un amigo nuestro, forastero por cierto, no nos hubiera dado esta noticia. Con ella nos dirigimos á la secretaría del Congreso, y suplicamos que la reclamación y la resolución eran ciertas. Dispuestos estamos á ceder el terreno que se nos pida; pero una cosa debemos advertir al señor ministro de la Gobernación, al señor presidente del Congreso y al señor alcalde corregidor; que cada día que se retrarde el principio de la obra, se recarga el valor del terreno, por el interés del dinero que ha costado la adquisición de este edificio.

Confesamos que tenemos miedo á este expediente, porque no debemos ocultar, que nos espanta la tramitación de tanta oficina por donde ha de correr una gestión de esta clase. Y no decimos mas por ahora. El arquitecto tiene muy adelantados los trabajos, tanto sobre el terreno total, como sobre la cesion que haya de hacerse para el ensanche de la calle. Concluiremos diciendo, que la comisión del Congreso nos tiene dispuestos siempre á ceder el terreno sin ganar ni un solo maravedí por la cesion. Nos limitamos á pedir que *La Península* no pierda.

MADRID. Plazuela de Santo Domingo.—Han sido completamente inútiles nuestras súplicas del último *Boletín* y nuestras gestiones particulares. En pública subasta compró la compañía 3.330 pies por 435.100 rs. Se procedió con toda actividad á levantar los planos y se pidió la tira de cuerdas. Paralizados están los trabajos, porque no se sabe si se adoptará ó no definitivamente la reforma de la plazuela de Santo Domingo. Y nos ocurre hacer una importante pregunta. ¿Tiene, sea el gobierno, sea el ayuntamiento de Madrid, el derecho de perjudicar los intereses de los particulares ó de cualquiera sociedad, hallándose paralizados, ó retardándose por mucho tiempo los proyectos de reformas de calles y de plaza? ¿Quién abona á la compañía *La Península* el 6 por 100 del dinero que tiene invertido? Cuestión es esta que nos proponemos dilucidar con toda estension, y por eso nada mas decimos hoy.

MADRID. Charca y alcantarilla.—El retraso que sufrió la aclaración de ciertas dudas que suscitó el decreto de 6 de abril último, no nos ha permitido principiar las obras en este terreno. Sin fijar las condiciones de la edificación, como se ha hecho en la última real orden de 10 de mayo último que ha visto la luz pública en el *Diario de Avisos* de 28 de setiembre próximo pasado, hubiera sido muy aventurado comprometerse en construcciones. Hoy se halla concluido el estudio de una manzana de casas, su superficie total 22.153 pies; y muy adelantados tambien los trabajos para otra mucho mas estensa, que comprende 72.000 pies próximamente. No es posible precipitar la marcha de estos negocios sin comprometer los intereses sociales. Por eso, siendo como es mucha nuestra impaciencia, tenemos el deber de moderarla y dominarla. No se publicará sin embargo, de seguro, el próximo *Boletín*, sin que se haya verificado la subasta de construcción de algunas casas en este terreno.

Cádiz. Jerez: calles del Alamo y del Acebuche.—Después de tanta contrariedad, después de una tramitación de años para fijar la alineación de una calle, podemos decir, que está anunciada para el 20 de noviembre la subasta de construcción de dos pequeñas casas. Por fortuna la pérdida no ha podido ser grande, porque el capital empleado en la compra del solar ha sido muy pequeño. Empezamos las construcciones en Jerez, y es nuestro deseo continuarlas en mayor escala. Y es esto tan cierto, como que ya hemos adquirido, observados todos los trámites de nuestros Estatutos y Reglamentos, un solar en la calle de Medina, núm. 19, su extensión 3.600 pies por la cantidad de 82.000 rs. Firmada está la escritura desde el 25 de agosto último y preparados los planos para la nueva edificación.

Terrenos adquiridos.

Madrid. Calle de San Mateo, núm. 10, con vuelta á la de San Lorenzo, núm. 2.—Cubiertos todos los trámites marcados por los Estatutos, se adquirió la referida casa completamente ruinosas, con terrenos contiguos á la misma, su superficie 19.600 pies á 52 1/2 rs. cada uno, otorgándose la escritura en 26 de setiembre. Estudiado detenidamente el local, podrán levantarse en el cinco ó seis casas, y nos prometemos en breve anunciar la subasta de construcción.

Hemos concluido nuestra tarea. Las construcciones son y deben ser objeto de particular estudio para la dirección. Hoy en Madrid tenemos terrenos para el empleo de grandes capitales. En provincias nunca exigiremos excesivas bonificaciones, ya lo hemos dicho desde un principio. A nadie queremos seducir con el aliciente de fabulosas ganancias. Una sola cosa podemos garantizar, la seguridad del capital, y un interés que satisfaga al hombre que quiera dor ir tranquilo, sin miedo de ver comprometida su fortuna. Sobre este punto es cada vez mayor nuestra fe y por eso tenemos tanto empeño en inspirar cada día mayor confianza.

Esperando que no habrá obstáculos para edificar en la Carrera de San Gerónimo, y que tambien se venderán los que existen para la construcción en la plazuela de Santo Domingo, desde luego podemos anunciar á nuestros imponen-

tes, que en Madrid estaremos construyendo en este invierno 80 casas, algunas de ellas de 6, 7, 8 y 9.000 pies superficiales, en localidades muy importantes. ¿Damos con esto seguridad á nuestros capitales? Mucha; inmensa. ¿Contribuimos al bienestar de esa clase honrada que vive de su trabajo, desde el simple jornalero hasta el mejor oficial de carpintería y albañilería? A no dudarlo. Los socios de *La Península* deben tener tambien su satisfacción, porque grande es ciertamente contribuir con su fortuna, á que vean asegurada su subsistencia ininidad de familias, dignas de la protección de todos los gobiernos previosores y de todos los hombres, á quienes nunca puede ser indiferente el clamor del infortunio.

Seguimos siempre nuestro camino, procurando corresponder con nuestra gratitud á la expresion de la confianza pública. ¡Felices nos consideraremos, si llegara á la junta general, obtuviéramos la declaración de haber cumplido bien y lealmente nuestros deberes!

El director general, PASCUAL MADOC.

ANUNCIOS

VENTA DE CABALLOS.

Un tronco español y un caballo inglés para limonera. El veterinario de la calle del Rubio, 33, dá razon.

AVISO INTERESANTE.—EL Maestro zapatero Martinez, que tiene su establecimiento de toda clase de calzado, y en especial de caza y de campo, en la calle de Jacometrezo, núm. 74, ruega á sus constantes favorecedores y á los demás que quieran honrarle, que cuando le busquen por sí ó por medio de sus criados para encargarle obra, fijen ó hagan fijar la atención en la muestra de su tienda, en que se hallan puestos con letras grandes el apellido MARTINEZ y el núm. 74 para distinguirla de la del número 72 que pertenece á otro maestro llamado Santos, el cual por esta proximidad suele aprovecharse de las equivocaciones de los que se dirigen al establecimiento de aquel, perjudicándole así en su crédito y en sus intereses.

HABITACIONES AMUEBLADAS. Con asistencia sin ella y á precio arreglado. Cármen, 35, portería, darán razon.

SE CEDE UNA SALA CON UNA alcoba para uno ó dos caballeros que no es casa de huéspedes. Calle del Desengaño, núm. 18, tienda, darán razon.

SE TRASPASA UN ACREDITADO Salma en de vinos y licores, situado en punto céntrico. En la calle de la Aduana, núm. 7, escritorio, darán razon.

SE CEDE UNA SALA Y DOS GABINETES. Jardines, 14, tercero.

SE CEDE A UN CABALLERO DE buenas costumbres un gabinete y alcoba independientes. Corredera Baja, 39, portería, informarán.

SE OFRECE UN EMPLEO DE CON- tador con el sueldo anual de 24.000 rs. á la persona que pueda depositar dos mil duros de fianza. Dirigirse á D. Enrique, calle de la Cruz, 23.

EN LA CALLE DE CARRETAS, núm. 41, portería, se toman ropas usadas de señora y caballero, á cambio de generos de moda para idem idem.

H. AGUIRRE ha trasladado á la Puerta del Sol, números 11 y 12, entresuelo, el establecimiento de sed ría y modas que tenía en la calle del Cármen, núm. 1.

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle del Arsenal, número 25, principal.

EN LA TARDE DEL DOMINGO se ha estraviado desde la puerta de Alca por el paseo del Prado hasta el de Atocha, un abrigo de paño de niño de catorce años.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de la Madera número 1, cuarto segundo, donde se darán las señas y una gratificación.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guizarro, diputado á Cortés y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn. 24.991.826 08. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio, 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año. Dirección general: Espoz y Mina, 15 (parte nueva.)

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA,

DE BARRI DU BARRI, DE LONDRES. Cura las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgia, estreñimiento, náusea y vomito, diarrea, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, pulmonías, tisis, garganta bronquios, vagma, intestinos, hígado, sangre, cerebro; 60.000 curas al año. Casa Barry du Bar y 18, calle de Valverde, en Madrid; y en las boticas de provincias y de Madrid.—Precios: una libra 20 rs.; dos, 37; cinco, 80; y doce, 170.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA EN ESPAÑA, editor D. Mariano Zeigang.

GRAN BARATO EN CAMAS DE Ghierro, e todos tamaños, desde 80 reales en adelante; palanganeros de 13 reales en adelante, y perchas á real gancho. Se admiten con postura y se varían al sistema moderno. Calle de San Mateo, 12 y 14.

DOMINGO NO HAY COMPETEN- cia.—Se regala unintero, un cortaplumas, y se libra el papel al que compare 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala y tanto dorado, 24 plumas, 2 lapiceros, lacra, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una alfilería. ¡Todo 16 reales!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería. Madrid.

LOS VINOS DE VALDEPENAS tintos y blancos del marqués de Benemejís se venden única y exclusiva; ente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

GIRO MUTUO.—LAS OFICINAS DE los Sres. B. Pinette hermanos y compañía, que estaban en la calle de Prado, número 10, segundo izquierda, se han trasladado á la Puerta del Sol, núm. 15, segundo derecha.

NOTA BENE.

El que suscribe, enseña con toda perfección á hablar, escribir, leer y traducir los idiomas francés é inglés con facilidad, prontitud, poco estudio y ningún trabajo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de gramática ni ningún otro libro. El método es tan sencillo y tan natural, que aun á la edad de setenta años puede cualquiera emprender el estudio, seguro de obtener los más felices resultados. Plazuela de la Cruz, núm. 31, cuarto segundo derecha.—JAMES SAMPOL.

BELMONTE, INFANTAS, NUME- Bro 3, almocén de empresas varias, pone en conocimiento de sus parroquianos como ha recibido las moquetas y felpas que esperaba; estas se hallan á la venta desde hoy para los que gusten favorecer su establecimiento: en la corte no cuentan más que un día. Tambien las hay á 5 1/2 rs. vara, de dibujo, y á 4 1/2 para debajo de la alfombra. Hay tambien un gran surtido de fieltros y de preciosos dibujos.

NUMANCIA DE TRUIDA.—POE- ma, ó sea novela histórica en verso. Se halla de venta el primer tomo en las librerías de Sanchez, Carretas, 21; D. Leocadio Lopez, Cármen, 13; Durán, Carrera de San Gerónimo, 2; Gaspar y Roig, Principe, 4, y encuadernacion á Espada, Luzon, 6; á 4 rs. en Madrid y 7 en provincias, franco el porte, dirigiéndose á los libreros.

SE ALQUILA UN CUARTO SE- gundo amueblado, para una familia, en punto muy céntrico. Darán razon calle de la Cruz, 14, portería.

UNA SEÑORA ADMITE DOS HUES- pedes. Tiene una sala con su grande alcoba exterior. Calle de Hernán Cortés, número 7, darán razon.

UN BUEN OFICIAL DE SASTRE que sabe hablar el francés, desea hallar un establecimiento en su ramo donde estar á diario. Horro de la Mata, 16, almacén de muebles, darán razon.

SE ARRIENDAN DOS GRANDES locales para almacenes ó talleres, en la casa calle de Torija, núm. 14. El portero dará razon.

CALLE DE ALCALA, NUMERO 5, tienda, perfumería y bisutería.—Este establecimiento acaba de recibir de las principales fabricas de Paris un gran surtido de perumería y cuanta *toilette* puedan apetecer las personas del más exquisito gusto, así como cadenas, leonas, brazaletes de double superior y corbatas, tirantes y otros muchos artículos de superior calidad.

SE ADMITEN HUESPEDES A 8 reales.—Luna, 29, carbonerías, informarán.

DUEÑAS.—MEDICO-CIRUJANO dentista. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.